INFORME DE SUPERVISION No. 01 DE 2025	
PERIODO DE COBRO	Del 05 de febrero al 04 al marzo 2025
TIPO DE INFORME	Parcial __X__ Final _____
FECHA DEL INFORME	10/03/2025

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.	063 del 04 de febrero DE 2025		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NIDIA PATRICIA ORJUELA CANTOR		
No. DE IDENTIFICACIÓN:	40218133		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON SEXUALIDAD Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL - META		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$19.250.000,00		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) Meses		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANGIE LORENA TRASLAVIÑA MOGOLLON SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	04/02/2025		
FECHA DE INICIO:	05/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/07/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
VALOR DE ADICIÓN:			
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS		FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:		FECHA:	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			
INFORMACION PRESUPUESTAL INICIAL			
CDP No.	121 DE 21 ENERO 2025		
RP No.	141 DEL 04 FEBRERO 2025		
CODIGO BPIN	2024503180051		

El día 05 de febrero de 2025 se dio inicio al contrato de referencia. En desarrollo y dando cumplimiento a la cláusula forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 063 de 2025 la contratista presenta ante esta dependencia lo siguiente:

- ✓ Informe de actividades No. 001 Del 05 de 02 al 04 de 03 de 2025, junto con sus anexos
- ✓ Cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido entre el Del 05 de 02 al 04 de 03 de 2025
- ✓ Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente al mes de febrero del 2025.

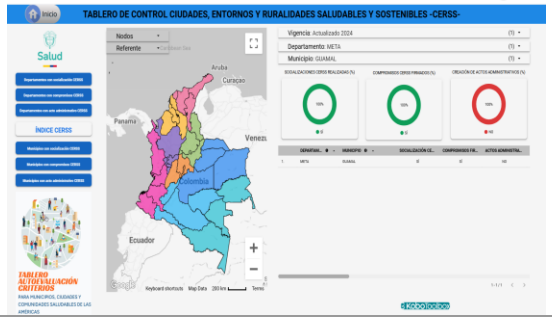
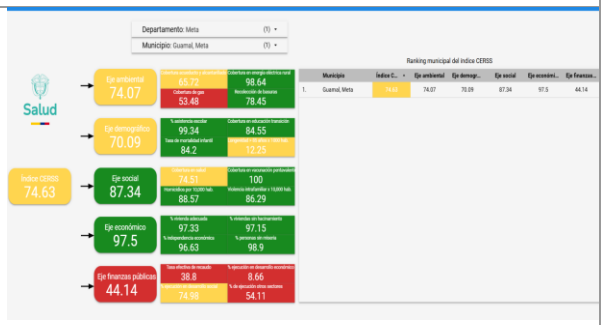
2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que se me designó como **SUPERVISOR(A)** del contrato de la referencia, me permito presentar este informe de conformidad con el ítem 1. Información del contrato, según lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Decreto No. 063 de 2017, vigente desde el 07 de julio de 2017.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el periodo de supervisión:

ITEM	OBLIGACION GENERAL/ ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA Y OBSERVACIONES
1	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	cumplió con suma diligencia, responsabilidad, idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.
2	Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.	Firmó acta de inicio y demás documentos requeridos para el desarrollo del contrato
3	Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión.	Presentó primer informe detallado de las actividades realizadas entre el 5 de febrero y 4 marzo 2025
4	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, y los aportes parafiscales (art. 50 Ley 789 de 2002 y el art 23 de la Ley 1150 de 2007).	Realizó pago de seguridad social mes febrero según indicaciones institucionales
5	Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual	No se recibió asignaciones distintas a las descritas en las obligaciones especificas
6	Procurar el cuidado integral de su salud.	Garantizó el cuidado integral de mi salud
7	Contar con los elementos de Protección personal necesaria para ejecutar la actividad contratada para lo cual asumirá su costo.	Contó con los elementos de protección personal requerido para el desarrollo de mis actividades
8	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Cumplió con las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo orientados desde la institución.
9	Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Durante el periodo no se presentaron incidentes, accidentes que reportar
10	Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	no se presentaron novedades que reportar
11	Dar cumplimiento a las pautas establecidas por la entidad para el manejo de la información dentro de sus políticas de	Cumplió las normas y políticas de seguridad impartidas por la institución.

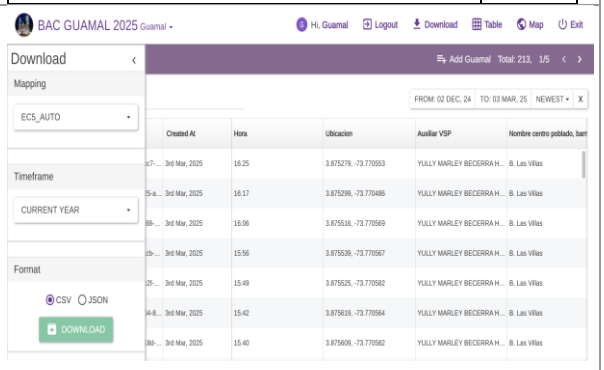
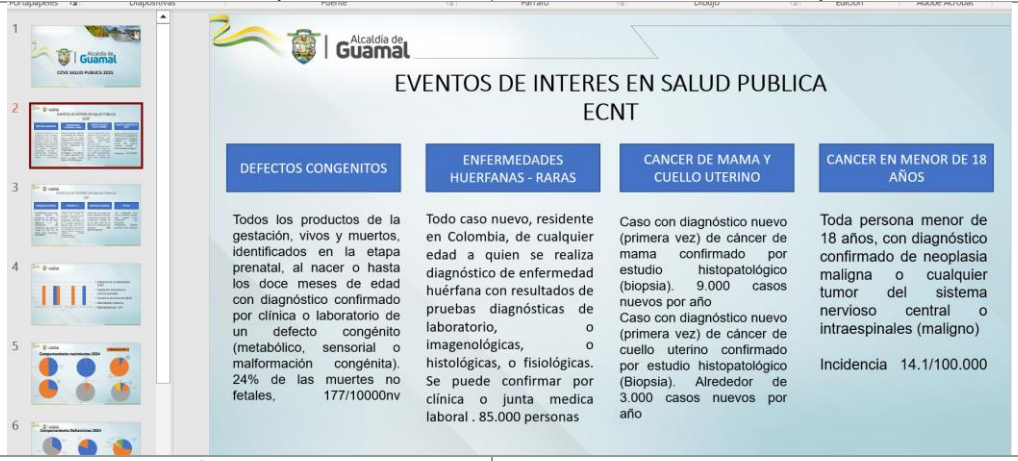
	seguridad y las que recomiendan y determinan sobre la materia las normas legales vigentes.	
12	Cumplir con todos los procedimientos de salud pública y protocolos de bioseguridad impartidos por el Gobierno Nacional y los definidos por la Administración Municipal.	Cumplió a todos los procedimientos y protocolos de bioseguridad impartidos por el gobierno nacional y municipal.
13	Organizar el archivo contractual conforme los parámetros establecidos por la oficina de Gestión Documental del municipio con la foliatura y hoja de control correspondiente.	Organizó el archivo contractual siguiendo las instrucciones municipales
14	Cumplir con el objeto conforme con los documentos del presente proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba	Cumplió a las actividades según objeto contractual
15	Hacer entrega en medio editable de los documentos que se produzcan en la ejecución del contrato, como soporte al informe de ejecución	Entrega de documentos en medio editable.

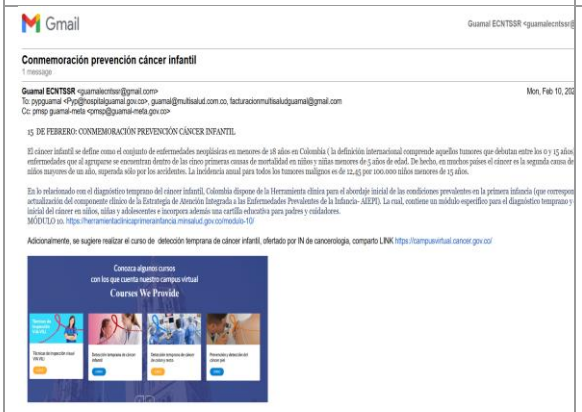
	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1	Liderar al desarrollo de las actividades de Condiciones No transmisibles, en los componentes de: Modos, condiciones y estilo de vida saludable Condiciones Crónicas y Prevalentes, que incluye:	Durante el periodo desarrolló las actividades relacionadas a partir del item 2 y que hacen para de la línea Condiciones no transmisibles.
2	Desarrollar acciones para la Implementación de la estrategia ciudades, entornos y ruralidad saludable (CERS) en el Municipio, de acuerdo a los ejes operativos y temas prioritarios, entregando los avances de cada uno de los anexos con los que cuenta la estrategia.	Realizó seguimiento al tablero CERS del Ministerio de Salud y Protección Social, del cual se anexa un informe detallado de los hallazgos y observaciones de mejora para le municipio.
		
3	Realizar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con presencia en el Municipio, respecto a la implementación, adopción y/o adaptación de Políticas, planes, programas, lineamientos, guías de atención integral, protocolos o estrategias vigentes, rutas de	Esta actividad se realizará en marzo según cronograma de trabajo concertado con la contratista

	atención 3280 de 2018 para la prevención, detección y atención integral del Cáncer	
4	Realizar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con presencia en el Municipio, respecto a la implementación, adopción y/o adaptación de Políticas, planes, programas, lineamientos, guías de atención integral, protocolos o estrategias vigentes, rutas de atención 3280 de 2018 para la prevención, detección y atención integral de enfermedades crónicas no transmisibles-ECNT por curso de vida (EPOC, Asma, Hipertensión, Diabetes).	Esta actividad se realizará en marzo según cronograma de trabajo concertado con la contratista
5	Realizar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con presencia en el Municipio, respecto a la implementación, adopción y/o adaptación de Políticas, planes, programas, lineamientos, guías de atención integral, protocolos o estrategias vigentes, rutas de atención 3280 de 2018 para la prevención, detección y atención integral de enfermedades cardiovasculares.	Esta actividad se realizará en marzo según cronograma de trabajo concertado con la contratista
6	Realizar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con presencia en el Municipio, respecto a la implementación, adopción y/o adaptación de Políticas, planes, programas, lineamientos, guías de atención integral, protocolos o estrategias vigentes, rutas de atención 3280 de 2018 para la prevención, detección y atención integral de enfermedades crónicas no transmisibles-ECNT por curso de vida de salud Visual, salud auditiva y comunicativa.	Esta actividad se realizará en marzo según cronograma de trabajo concertado con la contratista
7	Realizar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con presencia en el Municipio, respecto a la implementación, adopción y/o adaptación de Políticas, planes, programas, lineamientos, guías de atención integral, protocolos o estrategias vigentes, rutas de atención 3280 de 2018 para la prevención, detección y atención integral de Salud Bucal, verificando la implementación de la estrategia Soy generación más sonriente.	Esta actividad se realizará en marzo según cronograma de trabajo concertado con la contratista
8	Velar que sean realizadas las acciones de vigilancia en salud pública de los eventos de No transmisibles, notificados al sivigila, con oportunidad y eficiencia.	Realizó seguimiento a eventos de notificación obligatoria, de los cuales ninguno es objeto de visita de campo, sin embargo, en marzo se realizará seguimiento a tratamientos.

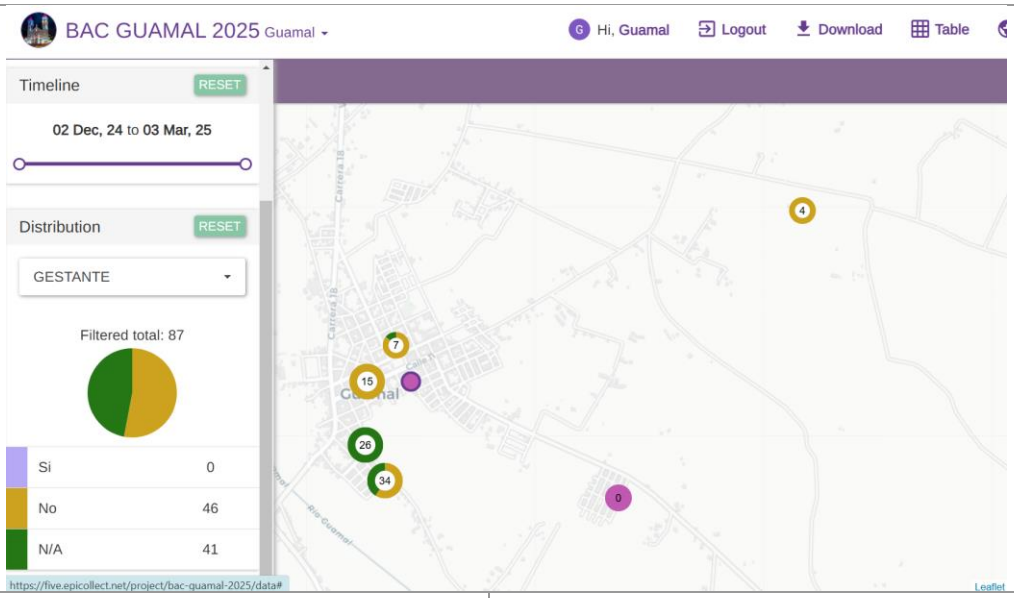
<table>
<tr><td rowspan="2">9</td><td>Verificar los datos reportados en la búsqueda activa comunitaria y en la búsqueda activa institucional, en cuanto a los eventos de No transmisibles, gestionando las novedades identificadas</td><td>Diseño formulario de recolección de información en campo para búsqueda activa comunitaria, el cual se socializo al equipo de salud pública, quienes hicieron observaciones y aprobación del instrumento. Se anexa muevo formulario Epicollett5 y base de datos. Con los siguientes hallazgos.

<table><tr><td>HTA</td><td>7</td></tr><tr><td>DM</td><td>4</td></tr><tr><td>CANCER DE MAMA</td><td>0</td></tr><tr><td>CANCER DE CU</td><td>0</td></tr><tr><td>CANCER DE PROSTATA</td><td>0</td></tr><tr><td>CANCER DE COLON</td><td>0</td></tr><tr><td>LEUCEMIA EN MENOR DE 18 AÑOS</td><td>0</td></tr><tr><td>ENFERMEDADES HUERFANAS</td><td>0</td></tr><tr><td>POBLACION CON DISCAPACIDAD</td><td>5</td></tr></table></td></tr>
<tr><td colspan="2">


</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Participar del Comité de Vigilancia Epidemiológica mensualmente, y realizar presentación de la situación de No transmisibles a nivel municipal.</td><td>El día 27 de febrero realizó COVE municipal, donde se hizo socialización de eventos de eventos de interés en salud publica y causas de mortalidad. Se anexa presentación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Realizar actualización de la matriz de caracterización de usuarios con Enfermedades Huérfanas en el Municipio,</td><td>Sin requerimientos en el periodo</td></tr>
</table>

	según requerimientos realizados por la secretaria de Salud del Meta y entregar de manera mensual.	
12	Realizar Desarrollo de capacidades al personal de salud (IPS-PIC-EAPB y GSP), en temas de No Transmisibles	Actividad programada para el 6 de marzo en auditorio de hospital local
13	Articular con instituciones de salud, EAPB, instituciones educativas, y demás entidades la celebración de días conmemorativos relacionados con enfermedades No transmisibles, cardiovasculares, salud visual, auditiva, oral, etc.	Durante el periodo articuló con IPS la conmemoración de los siguientes días: - 15 de febrero, cáncer infantil - 28 de febrero, enfermedades huérfanas - 3 de marzo, día mundial de la audición. Para ello realizó reporte de infografía y documentos técnicos a la IPS, publicación en redes sociales de la administración municipal.
		
14	Empoderar a la comunidad en temas de No transmisibles, a través de publicaciones por redes sociales y difusiones radiales que incentiven la adopción de estilos de vida saludable y el reconocimiento de riesgos en temas enfermedades cardiovasculares, crónicas, salud bucal, salud visual, salud auditiva y comunicativa, como también en cáncer.	Actividad programada para mes marzo, abril y mayo.
15	Asistir, participar y aportar técnicamente en los espacios (institucionales, sectoriales, intersectoriales y comunitarios) donde sea convocado o designado de acuerdo con su competencia, desarrollando a cabalidad el objeto previsto en el espacio, así como los compromisos, planes de acción u otro	No se dieron asignaciones durante el periodo.
16	Dar respuesta en los tiempos establecidos a peticiones, solicitudes, informes, requerimientos, u otros, internas, externas y entes de control, relacionados con los procesos asignados	Entrego aporte a construcción plan de intervenciones colectivas, respecto a tema y desarrollo de actividades de ECNT. Se anexa email.

		
17	Atender las visitas de asistencia técnica, responder los requerimientos de información y participar de las reuniones convocadas por la SSM y demás entidades, relacionadas con No transmisibles.	No se dieron requerimientos o asistencias técnicas durante el periodo.
18	Liderar al desarrollo de las actividades relacionadas con Salud Sexual y reproductiva, competencia del ente territorial, que incluye:	Desarrolló actividades con enfoque de salud sexual y reproductiva, las cuales se describen a continuación.
19	Brindar asistencia técnica a las IPS del municipio respecto al cumplimiento de la ruta integral de atención en salud materno Perinatal, normas técnicas y guías de práctica clínica (GPC), apoyando el desarrollo de capacidades a nivel institucional e identificación de barreras de acceso a los servicios de salud sexual y reproductivo	26 de febrero realiza visita de asistencia técnica a Hospital Guamal. Se anexa acta. La IPS Multisalud solicito aplazamiento para mes marzo.
20	Verificar los datos reportados en la búsqueda activa comunitaria y en la búsqueda activa institucional, en cuanto a los eventos de Salud sexual y reproductiva, gestionando las novedades identificadas.	Diseñó formulario de recolección de información en campo para búsqueda activa comunitaria, el cual se socializo al equipo de salud pública, quienes hicieron observaciones y aprobación del instrumento. Se anexa muevo formulario Epicollett5 y base de datos. Con los siguientes hallazgos Gestantes = 0

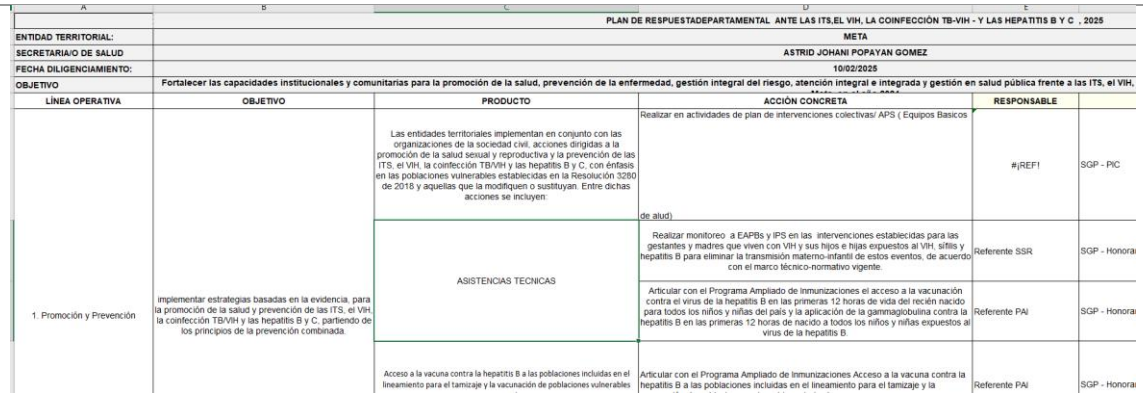
		
21	Velar que sean realizadas las acciones de vigilancia en salud pública de los eventos notificados al sivigila, con oportunidad y eficiencia	Realiza seguimiento a eventos de notificación obligatoria, de los cuales solo uno es objeto de visita de campo, se realizó llamada y el caso se descartó por no pertenecer al municipio. Se anexa tabla de seguimiento.
22	Participar de las unidades de análisis municipal y/o Departamental de los eventos relacionados con el programa de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, dando informe de la gestión intersectorial realizada frente al caso, así como hacer el seguimiento a los planes de mejoramiento que se generen según los hallazgos encontrados.	Durante el periodo informado no se asignaron convocatorias a unidades de análisis.
23	Participar del comité de vigilancia epidemiológica municipal. y realizar presentación de la situación de salud sexual y reproductiva a nivel municipal.	El 27 de febrero participó en comité de vigilancia epidemiológica con presentación de eventos de interés en salud pública y comportamiento de natalidad en el municipio. Se anexa presentación.



24	Desarrollo de capacidades del personal de salud (IPS-PIC-EAPB y GSP), en lo referente a la Salud Sexual y reproductiva.	Actividad programada para 6 de marzo.
25	Empoderar a la comunidad en temas de Salud Sexual y Reproductiva con publicaciones por redes sociales y difusiones radiales.	Actividad programada para marzo, abril y mayo
26	Articular con instituciones de salud, EAPB, instituciones educativas, y demás entidades la celebración de días conmemorativos relacionados con Salud sexual y reproductiva.	Durante el periodo reportado no se conmemoraron días de SSR.
27	Formular y realizar seguimiento al plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna en el municipio	Presenta actualización plan de choque para reducción de la mortalidad materna, se anexa PDF.

	PLAN DE ACELERACION PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL							
ENTIDAD TERRITORIAL:	META							
SECRETARIA/O DE SALUD	ASTRID JOHANI POPAYAN GOMEZ							
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	6/02/2025							
OBJETIVO	Mantener en cero la razon de mortalidad materna en el municipio Guamal-Meta							
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	PRODUCTO	ACCIÓN CONCRETA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR ASOCIADO (SI APLICA)	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1. Garantizar la autonomía sexual y reproductiva de las personas en capacidad de gestar	Garantizar la anticoncepción post evento obstétrico antes del alta hospitalaria.	Censo o inventario actualizado de la disponibilidad y suficiencia de anticonceptivos de larga duración por IPS	Actualizar el inventario de disponibilidad y suficiencia de anticonceptivos de larga y corta duración, incluida la anticoncepción de emergencia, en la red de prestación de servicios del Meta.	ET	SGP - Honorarios de profesionales	Porcentaje de IPS con suficiencia de métodos anticonceptivos de larga duración, por periodo.	2 Censos por año.	
		Cumplimiento por parte de las IPS del protocolo de verificación del método elegido (Evaluación realizada por la DTS a través de revisión de historia clínica y encuesta a mujeres en sala de	Realizar seguimiento a la implementación y cumplimiento por parte de las IPS del protocolo de verificación del método elegido	ET	SGP - Honorarios de profesionales	Porcentaje de cumplimiento en la implementación del protocolo de verificación del método elegido.	Informe semestral	
		Demanda inducida efectiva en el caso de las mujeres con mayor riesgo, contacto y garantía de la asesoría y provisión de método anticonceptivo.	verificar demanda inducida, asesoría y suministro de métodos anticonceptivo, a las mujeres en capacidad de gestar priorizando mujeres de mayor riesgo obstétrico.	ET	Recursos propios de lasEAPBs	Prevalencia de métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 49 años	Permanente	
	Asegurar el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo	Censo de instituciones prestadoras de servicios que ofertan el procedimiento de IVE.	Realizar el censo de instituciones prestadoras de servicios que ofertan el procedimiento de IVE, que incluya la disponibilidad y suficiencia de insumos y tecnologías para la garantía del procedimiento IVE por	ET	SGP - Honorarios de profesionales	No aplica	Informe Semestral	
			Realizar seguimiento a la implementacion a la prestación de procedimientos de IVE, mediante la aplicación de un instrumento	ET	SGP - Honorarios de profesionales	No aplica	1 Mesa	

28	Formular Plan para la reducción de las Infecciones de Transmisión sexual y el VIH, realizando el respectivo seguimiento	Presenta actualización plan de choque para reducción de ITS, se anexa PDF.



PLAN DE RESPUESTADEPARTAMENTAL ANTE LAS ITS,EL VIH, LA COINFECCIÓN TB-VIH - Y LAS HEPATITIS B Y C , 2025

ENTIDAD TERRITORIAL:	META
SECRETARIA/O DE SALUD	ASTRID JOHANI POPAYAN GOMEZ
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	10/02/2025
OBJETIVO	Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión integral del riesgo, atención integral e integrada y gestión en salud pública frente a las ITS, el VIH,

LÍNEA OPERATIVA	OBJETIVO	PRODUCTO	ACCIÓN CONCRETA	RESPONSABLE	
1. Promoción y Prevención	implementar estrategias basadas en la evidencia, para la promoción de la salud y prevención de las ITS, el VIH, la coinfección TB/VIH y las hepatitis B y C, partiendo de los principios de la prevención combinada.	Las entidades territoriales implementan en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, acciones dirigidas a la promoción de la salud sexual y reproductiva y la prevención de las ITS, el VIH, la coinfección TB/VIH y las hepatitis B y C, con énfasis en las poblaciones vulnerables establecidas en la Resolución 3280 de 2018 y aquellas que la modifiquen o sustituyan. Entre dichas acciones se incluyen:	Realizar en actividades de plan de intervenciones colectivas/ APS (Equipos Basicos de alud)	#¡REF!	SGP - PIC
		ASISTENCIAS TECNICAS	Realizar monitoreo a EAPBs y IPS en las intervenciones establecidas para las gestantes y madres que viven con VIH y sus hijos e hijas expuestos al VIH, sífilis y hepatitis B para eliminar la transmisión materno-infantil de estos eventos, de acuerdo con el marco técnico-normativo vigente.	Referente SSR	SGP - Honora
			Articular con el Programa Ampliado de Inmunizaciones el acceso a la vacunación contra el virus de la hepatitis B en las primeras 12 horas de vida del recién nacido para todos los niños y niñas del país y la aplicación de la gammaglobulina contra la hepatitis B en las primeras 12 horas de nacido a todos los niños y niñas expuestos al virus de la hepatitis B.	Referente PAI	SGP - Honora
		Acceso a la vacuna contra la hepatitis B a las poblaciones incluidas en el lineamiento para el tamizaje y la vacunación de poblaciones vulnerables	Articular con el Programa Ampliado de Inmunizaciones Acceso a la vacuna contra la hepatitis B a las poblaciones incluidas en el lineamiento para el tamizaje y la	Referente PAI	SGP - Honora

29	Asistir, participar y aportar técnicamente en los espacios (institucionales, sectoriales, intersectoriales y comunitarios) donde sea convocado o designado de acuerdo con su competencia, desarrollando a cabalidad el objeto previsto en el espacio, así como los compromisos, planes de acción u otro.	Sin convocatorias durante el periodo.
30	Dar respuesta en los tiempos establecidos a peticiones, solicitudes, informes, requerimientos, u otros, internas, externas y entes de control, relacionados con los procesos asignados.	Sin requerimiento durante el periodo.

Estado del contrato:

En ejecución	X
Terminado	

3. BALANCE FINANCIERO E IMPUTACION PRESUPUESTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	% AVANCE
Valor inicial del contrato	$19.250.000	05 de febrero al 04 de julio de 2025	100%
Valor adición	$ 0	N/A	0%
Valor actualizado del contrato	$19.250.000	05 de febrero al 04 de julio de 2025	100%
Valor ejecutado	$ 3.850.000	05 de febrero al 04 de marzo de 2025	20%
Valor pagado	$ 0	----	0%
Valor por pagar	$ 3.850.000	05 de febrero al 04 de marzo de 2025	20%
Saldo por ejecutar	$ 15.400.000	05 de marzo al 04 de julio de 2025	80%

A continuación, relacionó la imputación presupuestal del contrato de la referencia.

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR

19.05.0300.050-2024503180051-1.2.4.2.02	Implementación del plan de atención en salud pública enmarcado en el modelo preventivo y predictivo del municipio de Guamal Meta - 1.2.4.2.02 SGP-Salud-Salud pública	141	3.850.000	3.850.000	15.400.000

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento con las actividades contempladas en el **contrato de prestación de servicios profesional No. 063 de 2025 del 04 de febrero de 2025** y de acuerdo con mis obligaciones como supervisor(a), una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo del 05 de febrero al 04 de marzo de 2025 y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del municipio de Guamal, **CERTIFICO**, que la contratista, **NIDIA PATRICIA ORJUELA CANTOR** identificada con cedula **No. 40218133** cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del presente informe de supervisión del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de SUPERVISOR(A) del contrato realice la verificación de los pagos de seguridad social del contratista sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, conforme a los documentos relacionados por el contratista, y para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002, como se describe a continuación:

No. PAGO	NÚMERO E PLANILLA	MES O PERIODO PAGADO	VALOR PAGO PARCIAL	TOTAL IBC PLANILLA	TOTAL IBC CONTRATO	V/R PAGADO APORTES*
1319297642	9482907566	Febrero	477.800	1.540.000	1.540.000	477.800

*No incluir intereses de mora.

Se certifica, previa verificación del pago por los medios electrónicos de la planilla de seguridad social, que el **CONTRATISTA** cumplió dicha obligación, para lo cual se adjunta la verificación de las planillas de pago entregadas que evidencian el aporte a la seguridad social.

De igual manera se deja constancia que bajo el principio de buena fe, es obligación del contratista informar de todas las variaciones que modifiquen el Ingreso Base de Cotización (IBC) para el periodo de cobro relacionado en esta certificación.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el periodo de pago del presente informe el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas y en consecuencia **AUTORIZA** el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE ($3.850.000)**.

Para constancia se firma el presente informe por el supervisor.

ANGIE LORENA TRASLAVIÑA MOGOLLON
Supervisor(a)

Elaboró: Astrid Yoani Popayán Gómez Cargo: Coordinadora Salud Pública	Revisó y aprobó: Angie Lorena Traslaviña Mogollón Cargo: Secretaria de desarrollo Social

Asunto: 1ER INFORME NIDIA PATRICIA ORJUELA
Motivo: 1ER INFORME NIDIA PATRICIA ORJUELA CPS 063-2025
Fecha firma: 10/03/2025
Correo electrónico: Lore2110@hotmail.es
Nombre de usuario: ANGIE LORENA TRASLAVIÑA MOGOLLON
ID transacción: ff012582-3cd1-4995-9078-ae1f50f2982d